

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO
España 1 25
Extranjero (Unión Postal) 2 50

Número suelto 3 cts.
Id. atrasado 10

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.
Teléfono 27
Oficinas: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

La reacción

¿A qué se llama la reacción en España? Sencillo: al imperio de la ley, á una energía capaz de afirmar, mantener y garantizar la libertad de todos. Por estas razones ha sido llamado el señor Maura reaccionario y clerical. En otros tiempos y en otros países, el señor Maura sería llamado, por idénticos motivos, temperamento esencialmente liberal y esencialmente jurídico.

Yo diría que hay reacción, si viésemos perseguidas las ideas, resucitada la distinción de partidos legales é ilegales, entronizada la deportación, amordazada la prensa, abolidas las formas procesales, impuestos los castigos por acto arbitrario de policía, saliendo las expediciones y levadas hacia Canarias ó hacia Chafarinas, espionando de los barrios las conversaciones de los cafés, siendo los ciudadanos arrancados de su domicilio á altas horas de la noche para misteriosos y lúgubres viajes.

Yo diría que hay clericalismo si perdiese la jerarquía de la administración pública su carácter laico, si en los rincones de palacio y en las sombras de los ministerios volviesen á agitarse los duendes de la camarilla, si volviese á buscarse la inspiración política en las llagas de Sor Patrocinio, si el gobierno entronizase poco á poco la teocracia, reforzando sus privilegios y cercenando y amenguando los de la sociedad civil.

En el primer caso dígame, pues, que no se ama la libertad puesto que no se ama la autoridad y la energía que deben conservarla á todo trance; dígame que se ama el desorden, la anarquía y la impunidad del crimen.

En el segundo caso, reconócese que si existe en España influencia clerical, ella no nace del Estado ni de la cuestión política, porque el Estado y la política, so pena de entrar en una senda iliberal de proscripciones y jacobinismos, no hacen sino mantener un *statu quo* y un equilibrio que proviene de hace muchos años y que no ha creado ciertamente este gobierno. Dígame que arranca de las entrañas de la sociedad, de la esfera individual, de la vida privada y del seno de la conciencia, inatacables en virtud de la verdadera ortodoxia liberal, y cuyo influjo sólo puede contrarrestarse por el mismo influjo de la opinión y no, en manera alguna, por arbitrariedades del poder.

CONFERENCIAS MALLORQUINAS

EN EL ATENEO BARCELONÉS

Del *Diario de Barcelona* del domingo:

«El poeta don Juan Alcover inauguró anoche las conferencias que distinguidos escritores mallorquines han de dar en el Ateneo Barcelonés, con una muy notable sobre el tema «Humanisació de l'art.»

Como todos los trabajos elaborados en las altas regiones del pensamiento y en que existe perfecta compenetración del fondo y la forma, ofrece grandes dificultades extraer el de don Juan Alcover con fidelidad. Por otra parte, el anunciado del tema es bastante expresivo para que por él se pueda formar concepto de la doctrina y tendencias de la disertación. En los siguientes fragmentos bien se ve cuál justa idea tiene el señor Alcover de la misión social del arte y cuán equilibrado, sensato y profundo en su espíritu, á pesar de la refinada y extensa cultura que á tantos otros hace hoy andar por extravías sendas.

«Creo saludable predicar la reconciliación del arte y de la vida, colectiva porque me parece que no van muy de acuerdo, y si la vida, huérfana del arte, se apaga y se materializa, el arte ale-

jándose de las fuentes naturales de la inspiración y divorciándose de la vida se convierte en quimérico artificio.

El arte es ante todo contemplación desinteresada y pura. Cuando el hombre contempla, no hace algo por vivir, sino que vive.

Refinado el arte, pero no tanto que se quede en la refinancia de la parte mas suntuosa y vital de la substancia... No adules el gusto del mayor número ni sacrifiqueis al éxito inmediato la conciencia artística, pero tampoco os encastilleis soberbiamente en el enigma inabordable donde se estrella la oleada popular. Sed especialistas, mas no dejéis de ser hombres.

¡Ah! Visto desde las alturas por donde pasan las grandes ráfagas de la inspiración, cuán pequeño aparece ó cuán repulsivo todo eso del *huerto cerrado*, el dandyismo literario, los impasibles, los históricos, los maniáticos de la podredumbre moral, la exquisitez del relajamiento de las fibras, los solitarios que dividen el mundo en dos castas: la suya primeramente y en segundo lugar la de todo el resto de la humanidad, recordando los Manfredo y Kenés de sangre emponzoñada por el orgullo de sí misma que les hacía caer en siniestras pasiones incestuosas.

La humanidad y los grandes artistas, á la corta ó á la larga, siempre se han entendido. El que no tiene fuerza bastante para penetrar en el alma de las multitudes, que no culpe á la excelcitud ó la fuerza de su inspiración, es que no tiene bastante fuerza en las alas.

No soy de los que creen que la técnica de las artes se ha de simplificar hasta el punto de reducirse á una cartilla elemental de la enseñanza primaria; es precisamente indispensable el dominio de la técnica para desligarse de ella y lanzarse á geniales extralimitaciones.

El señor Alcover quiere un arte que llegue al alma colectiva, que sea comprendido por ella, que no constituya el patrimonio de unos cuantos ó la delectación egoísta del individuo ensoberbecido por estériles refinamientos, y lo dice por modo categórico y preciso, sin eufemismos ni circunloquios, á la juventud hechizada por un falso y peligroso espiritualismo.

Lo expone primero dirigiéndose á todos los artistas, despues especialmente á los catalanes.

En los últimos párrafos del trabajo, los mas elocuentes y persuasivos, hace un llamamiento á los escritores catalanes y les recomienda que huyan de la imitación servil de lo exótico, que aprovechen de lo extranjero únicamente lo utilizable y se acuerden siempre de que son catalanes.

Literatura catalana, dice, no quiere decir literatura escrita en la lengua de Lull, no quiere decir literatura belga, ó francesa ó alemana traducida á la lengua del país; quiere decir auténtica expresión de la vida catalana; éste es el título supremo que consagra la lengua materna. Salvar el alma catalana, como decía el ilustre Presidente de esta casa; salvarla dentro del arca santa del idioma; sin esto, valdría mas arriñonar, declarar fracasada la empresa del renacimiento literario y borrar de una plumada la obra de un siglo.

La distinguida concurrencia que llenaba el salón de actos del Ateneo interrumpió muchas veces al conferenciante con entusiastas muestras de aprobación y aplausos. Estos duraron largo rato al terminar el conferenciante la lectura, que fué hecha con exquisito arte. Los concurrentes felicitaron calurosamente al señor Alcover.

El presidente del Ateneo, señor Maragall, antes de empezar la conferencia, hizo la presentación del señor Alcover, dedicando con este motivo frases cariñosas á Mallorca.

Fuegos florales de Barcelona

El domingo último se celebraron en el salón de la Lonja la anual y pomposa fiesta de las letras catalanas.

Las poesías premiadas

La flor natural

Ante la expectación de la concurrencia, el señor de Montoliu abrió el pliego que contenía el nombre del autor de la poesía *Glosa*, premiada con la Flor Natural, resultando ser el de don Juan Maragall.

Al oír este nombre se desató una verdadera tempestad de aplausos, que estas llo de nuevo durante largo rato, cuando el poeta acompañó al trono presidencial á su esposa; á la que había hecho entrega del ramo, del cual colgaba una rica cinta con las cuatro barras catalanas.

Doña Clara Noble de Maragall fué recibida en las gradas del estrado por el

Consistorio y acompañada al sillón presidencial colocado bajo dosel.

Entre los aplausos del público y los acordes de la marcha de Juan II, el presidente del Consistorio, señor Riera y Bertrán; la proclamó reina de la fiesta.

El primer actor y director del teatro Catalá don Enrique Borrás, pasó á la tribuna para leer la poesía del señor Maragall titulada *Glosa*, digna por todos conceptos de la afamada pluma del autor de *Visions y Cantos*.

Como su nombre indica, esta composición glosa un hermoso aire popular pirenaico, en el que juegan como protagonistas un trobador y una princesa, que sueñan juntar en un solo, sus pueblos, con el lazo del amor que los une, constituyendo el reino del Pirineo.

Glosa

(FRAGMENT)

Jo no sé com, pro un vent de profecia corre sobre aixos monts d'aquí y d'allà; jo no sé quan, pro vindrà un dia que'l Pirineu regnarà.

¡Vosaltres els del mar cap a Bayona, vosaltres els de Pau y d'Argeles, vosaltres de Tolosa y de Narbona, y los del bell parlar provençalés y tú Aragó més alt, y tú, Navarra, Oh! catalans que al altre mar sou junts, alean els ulls al umr que arans separa: s'acosta'l dia que serém tots uns!

«Aquellas montanyas que s'abaixarán yllas amoretas—que parixerán.» Pareixerá l'Amor—damunt la cordillera, sos raigs resplendiran en la blavor, y la que fou barrera será trono reyal de la unió. Nostra parla suau que s'acolora als mil reflectes de nostras valls sembrants, d'uns ab altres és prou entenedora; tots ens obrim els brassos—cuán ens diem germans! Tots devallém de la mateixa nevada tots bebém l'aigua de las mateixas neus, nostras cansons tenen igual tonada y nostras cries despertán—idéntichs tornaveus. ¡De mar a mar no més hi há uns Pirineus! Jo hi tinch l'amor y és ell el qui m'inspira; donzellas y fadrins prou m'entendrán! Un jorn cremá'l Pirineu—en fabulosa pira y si ara un cor aimant—és la nova guspira d'un nou incendi'l eims s'abrandarán!

«Aquestas montanyas—que tan altas son que privan de veure—nos amors hon son!»

JOAN MARAGALL

Viola d'or y argent

La ha ganado el joven y notable poeta don José Carner, con *Corones*: una colección de sonetos que llevan por lemalas palabras del *Apocalipsis* hablando al Verbo de Dios: *In capite ejus diademata multa*. En la colección, cada rango de los Bienaventurados es una corona al Verbo de Dios y así, hay sonetos á Patriarcas, Profetas, Apóstoles, Virgenes, Viudas, Obispos, Confesores, Fundadores y Doctores.

Hé aquí una muestra:

Esmeraldas

Oh els dolços Patriarques de barbes infinities que prenen el somriure del lluny dels horitzons, y giren les mirades exemptes de sospites y alsan la mà quan neva per heure borrallons! Reposen en el bacul fídel de benhaurances, sa veu es una brisa de pau que s'esvaeix, y el plectre d'or del angel que lliu les mil llances s'ell passen y l'aixequen y guayten com llueix. Els cercles raiosos de perfeccions divines, rient de goig, els prenen com celestials joguines y com infants els obren per veure que hi há dins. Els parlen en colòqui suaus y delectables, y al onejar sens fites dels canticis querubins y la llur falda gronxen els rossos querubins.

Azabetejes

Oh el trist rosari negre de Viudes endolades, les boques sanglotantes y els rostres abatuts, les galtes plorones, les veus apyabagades y les mirades fobles vers horitzons perduts! Mes poch a poch devenen calmades y pacientes, d'aroma les envolta la llarga soletat, y van, silencioses y obscures com serventes, omplint la llantia d'oli, y el cor de suavitat. Mentres el vent allunya les cendres de les roses, ferventes s'agenollen demunt les fredes lloses y versen ignorades els bálsams y els conoris Sota la Creu romanen porugues y arraulides, mes en les nits obscures d'hivern y gelbrides s'eleva els dolcs somriure del Crist dintre sos cors.

Carboncles

Oh els solemniats profetes de veu que fustega y fa brillar saginosos vapors en els festins! Travessen els misteris ab glavi que flameja y tenen els ulls foscots de veure tan endins. Ells viuen en les cimes; la broma temptadora s'esqueixa y fuig; si guayta sos ulls llamegueja: alean les mans assobre l'onada moridora, els duen aygua els nivells, les álguies el pa. Y acaten sos presagis d'horror totes les coses: s'esfondren els imperis, cau l'idol entre roses al cantic dels Profetes, servatge y resplendent. L'ur veu té una amensassa que fa ajupir la testa; y als espalltes duen la nit y la tempesta y passen sobre els pobles com l'udolar del vent.

JOSEPH CARNER.

La Englantina

Había correspondido á la composición titulada *Cisma*, que resultó ser del poeta don Miguel Ferrá, pasando á la tri-

buna á leerla, por cierto muy bien, don José Camino.

Esta composición, escrita en hermosísimos versos, es una soberbia descripción de un templo abandonado donde acaba de celebrarse un concilio del cual ha brotado el negro cisma.

Cisma

(FRAGMENT)

Al fons del temple desolat crema la llantia solitaria, al fons del temple abandonat per l'esperit de la plegaria.

Plens de foscura los altars, las naus s'extenen gegantinas; tremola l'ombra dels pilars y les areadas bisantinas.

L'àngel de pau no dona el bés vora'l portal del baptisteri: vaga sinistreg y no comprés dins del recinte algun misteri.

Es el misteri de dolor de la ruptura consumada que allá palpita ab tot l'horror d'una basilica exorada.

Avuy el cel més ha plorat que en tot el temps del gentilisme. Negra bandera de combat dins aqueix temple ha extés el cisma

Aquí prelats y demás gent venguts d'Ancira, de Nicea... Tota l'esglesia d'Orient s'es reunida en assemblea.

lé de sinistra magestat, ab més impetu que un monarca. con un arcàngel rebel-lat son front aleva el Patriarca.

Un cardenal allá s'hi veu ab la llantia investidura, y de Jesús clavat en creu los presidia la figura...

Mes, pres' tornantem el llegat, en son altar un plech d'ixava... Dins aquell plech abandonat el llamp de Roma s'amagava

«Cada esperit sentia el téré de quell moment gran y perillós, cada semblant la lvides d'un malestar indefinible.

Del Patriarca en la gregó l'ombra ha passat sobre sa cara de la divina maldició que se posava demunt l'ara...

MIQUEL FERRÁ.

El premio otorgado por el Ayuntamiento de Tarragona, recayó en el trabajo *La obra dels sis dias*, de la cual resultó ser autor don Lorenzo Ribé Campins.

SOBRE MARRUECOS

Declaraciones del Sr. Silvela

Madrid 2.—*Le Gaulois* publica la entrevista celebrada por uno de sus redactores con el señor Silvela.

Este último ha declarado que se encontraba en París como presidente del consejo de administración de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, para tomar acuerdos relativos á la marcha de la misma.

Añadió el señor Silvela que es partidario de la unificación del cambio, que cree se realizará á la mayor brevedad.

Dice que la campaña de la prensa española sobre el sueneto franco-ingles, obedece á la supuesta idea de que se nos pueda quitar la plaza de Melilla; y que él no ha comprendido ni aprobado nunca esta campaña de la prensa, por estar cierto de las buenas disposiciones en que se encuentra Francia con respecto á España.

Agregó que se ratificaba en su criterio expuesto en un artículo de la revista *Nuestro Tiempo*, afirmando que los intereses de Francia y España aconsejan la penetración de ambas, de común acuerdo, en el imperio marroquí.

Entiende el señor Silvela que el problema de Marruecos no ha llegado á su completa madurez todavía, pero no tardará en llegar á ella.

«Nosotros—dijo el señor Silvela—tenemos necesidad de Francia y ésta la tiene de nosotros, debiendo mostrarse satisfecha de ver secundada su acción por los soldados españoles, habituados á los climas cálidos y que tan grandes servicios tienen prestados en Africa.

Por esto, dijo, no puede haber mala inteligencia entre Francia y España, y que él cree se verá confirmado una vez más que los dos países quieren luchar juntos para sostenerse y comprenderse.

Añadió el señor Silvela que el Rey irá realmente á París, y que le acompañará en su viaje á dicha capital el señor Maura y algunos otros personajes políticos.

Se mostró partidario de la alianza franco-inglesa.

Mostacilla

En el baño.

Un lechero al entrar en el agua: —¡Ahora sí que puedo decir que estoy en mi elemento!...

Estaba un andaluz contando los apuros en que se había visto para salir de un pozo de aguas sucias, y los peligros que en él había corrido.

—Si no acuden tan pronto en mi auxilio, decía me ahogo sin remedio. La inmundicia me llegaba ya á los tobillos.

—Pues entonces—le replicaron,—no era grande el riesgo.

—¡Es que había caído de cabeza!

Los hombres que buscan la dicha en el fausto y en la disipación, se parecen á esas gentes que prefieren el resplandor de las bujías á la luz del sol.

Reformas en Gracia y Justicia

En la nueva ley orgánica que proyecta el ministro de Gracia y Justicia, se establecen, además de las reformas ya conocidas, algunas otras, que son las siguientes:

Queda suprimida la doble representación judicial de abogado y procurador. Bastará con la representación del abogado ó procurador.

El que quiera comparecer por sí mismo no podrá retirar los autos de la escribanía y habrá de señalar día y hora en su domicilio para las notificaciones. Si quiere retirar los autos tendrá que valerse de procurador.

El abogado podrá retirarlos, pero será preciso que haya prestado fianza bastante, á juicio del Tribunal Supremo ó de la Audiencia.

Los abogados podrán tener un habilitado juramentado bajo la fianza personal de su jefe para retirar los autos.

Cuando las partes comparezcan representadas, podrán serlo por procurador en lo civil, si la cuantía es conocida y no excede de 5.000 pesetas, y en lo criminal, cuando la pena no exceda de prisión correccional. En todos los demás casos la representación será siempre por abogado, de modo que siempre los litigantes que van representados, lo son por uno sólo, abogado ó procurador.

Cuando recayese sentencia ejecutoria declarando la temeridad del litigante, su representante, abogado ó procurador, será subsidiariamente responsable de las costas por el insolvente condenado.

Será obligado el litigante que nombre nuevo representante, abogado ó procurador, al ratificar los poderes, á pagar la cuenta del anterior representante.

El procurador ó abogado responderán pecuniaria y personalmente de todos los retrasos que sufriese el cumplimiento de las obligaciones relativas á la tramitación del asunto y á las diligencias á que este retraso diese lugar.

Serán igualmente responsables á favor de su representado en los mismos casos en que el mandatario lo es á favor del mandante con arreglo á la ley.

Se prohíbe á los abogados y procuradores interesarse personalmente en los asuntos en que intervengan.

Se declara incompatible el ejercicio de la abogacía con los siguientes cargos:

Magistrado; juez ó individuo del ministerio fiscal; empleado del departamento de Gracia y Justicia, y de la sección de Justicia del Consejo de Estado; secretario; empleado oficial ó particular en los juzgados ó tribunales, y en sus secretarías y demás oficinas, y registrador de la Propiedad, notario ó abogado del Estado ante el juez ó tribunal en que ejerza sus funciones.

En la condena de costas no se incluirá los honorarios correspondientes á los autos ó diligencias en que no sea necesario representante.

Los abogados y procuradores estarán agremiados. Estos gremios continuarán llamándose colegios.

Podrán ejercer la profesión de tales, los que paguen la cuota respectiva y estén agremiados ó colegiados según certificación del decano del colegio. Donde no haya colegio la autorización la dará el juez ó tribunal correspondiente.

Antes de empezar á ejercer tendrán que jurar guardar la Constitución de la monarquía, ser fieles al rey y cumplir las leyes.

A los que corresponda la defensa ó representación de un pobre, no podrán excusarse de ella en las causas criminales, sin motivo personal y justo, que juzgará el decano del Colegio ó el juez ó tribunal respectivo.

Los abogados ó procuradores que no se dedicaren al ejercicio de su profesión

podrán ejercerla en asuntos propios, de su mujer, ó de sus ascendientes ó descendientes.

En los negocios civiles, cuando no consideren sostenible el derecho de los pobres, lo manifestarán al juez ó tribunal, el cual mandará designar otro abogado ó procurador. Si este segundo tampoco aceptase, se hará un tercer nombramiento, y si también renunciase, intervendrá el fiscal cuando no sea parte. Si el fiscal estimase inatendible el derecho, terminará la obligación; pero si la considerase defendible, se nombrará un cuarto abogado, que no podrá excusarse.

Los honorarios de los procuradores y abogados por sus trabajos científicos, no están sujetos á arancel, pero podrán ser impugnados por excesivos.

Los derechos que los abogados y procuradores hayan de percibir por su representación en autos, se acomodarán estrictamente al arancel.

Revista Teatral

«El Serrano,»

Teatro de la Zarzuela (Madrid).—*El Serrano*, letra de autor anónimo y música de Viniestra y Calleja.

Salí en la Zarzuela un autor nuevo; nuevo en el sentido de que hasta ahora nadie le conocía como autor, no porque haya traído ninguna novedad. Su obra *El Serrano* es una dráma más andaluz por más señas, porque ya hemos convenido en el mapa de nuestros dramaturgos estaría reducido al de Andalucía si no existiese Melancthe, y con su correspondiente canto y baile, porque ya se sabe que en Andalucía las gentes apenas si hacen otra cosa que cantar y bailar.

El argumento de la obra es tan sencillo como equitativo y moral es su desenlace. Se trata de un terrible bandido, *El Serrano*, que corteja á una muchacha, Clavelina, enamorada á su vez de un mozo valiente, Pepillo. El padre de la moza tolera al *Serrano* por miedo; pero Pepillo, naturalmente, es de peor conformidad; ríe con el bandido, que al final del segundo cuadro, y sin duda para que haya un cuadrito más, aplaza la cuestión más adelante, y al fin le vence gracias á la oportuna intervención de la guardia civil, que para algo existe en el mundo.

Como se ve no hay en todo ello ninguna complicación extraordinaria; y para que no haya motivo de queja por parte de nadie, triunfa la virtud y recibe el vicio el castigo que merece. Sabido es que el teatro es una anticipación pedagógica del juicio final.

Y ¡qué interpretación! Salvo Riquelme, que á lo menos es un actor diestro y con gracia á ratos, el resto de la compañía no supo por dónde se andaba.

PALMA

Habiendo dispuesto el ministro de Hacienda oír á las corporaciones y sociedades que deseen informar acerca de las modificaciones, adiciones y supresiones que deben figurar en la reforma arancelaria, nuestra Cámara Agrícola ha nombrado una comisión compuesta de siete individuos para que estudien detenidamente y en su virtud dictaminen lo más acertado para favorecer los intereses agrario balears.

Componen la Comisión los señores don Bernardo Amer,—don Francisco Blanes,—don Bartolomé Bosch,—don Pedro Martínez,—don Guillermo Moragues,—don Miguel Salom,—y don Juan Suau, quedando constituida el 14 de Abril y siendo nombrados Presidente don Pedro Martínez y Secretario don Juan Suau.

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona, en el vapor *Bellver* figuraban don Eduardo Architegui, don José Gil, don José Camps, don Gabriel Vidal don Antonio Verdú y la tiple Blanca. Matras que viene que actuar en el Teatro Lírico.

En vista de haber suspendido su venida á Palma la Compañía Guerrero-Mendoza, ayer fué embarcado para Barcelona parte del equipaje que esta compañía había enviado á esta ciudad.

Leemos en un colega de la península la siguiente noticia que rectifica otra que dimos días pasados sobre el mismo asunto:

«Se asegura que el P. Nozalea será elevado al cardenalato.

Para ocupar la sede arzobispal de Valencia, se indica á los prelados de Jaén y de Palencia, descartándose al

ALMACENES SAN JOSÉ

BRONDO ESQUINA BORNE

Grandes Novedades

PARA
PRIMAVERA Y VERANO

Sedería, Lanería y Artículos de fantasía.
Nueva Sección de pañería.

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

Modista Madrileña

ACADEMIA DE CORTE.—Sistema nuevo y rapidísimo: Las señoras que deseen aprender por este sencillo procedimiento poseen la ventaja que, en el curso de la enseñanza, pueden hacerse por sí mismas los vestidos sirviéndose de práctica en la enseñanza y bajo la dirección de la profesora, resultándoles gratis dicha enseñanza debido á que por el precio de la confección de un vestido aprenden el corte con toda propiedad.

Precios de la enseñanza:
A domicilio 1'00 Pta. lección
En la Academia 0'50 "

El pago se efectuará por lecciones sueltas.—Venta de patrones por los últimos figurines á medida y á mitad de precio.—Se confeccionan trajes de señora y niños y se reforman los mismos.—Reforma de sombreros á PRECIOS ECONOMICOS.—Se hacen encargos para los pueblos remitiendo solamente las medidas.—Faltan buenas oficiales y aprendizas.—PELAJES, 8, 2.

obispo de Orihuela, que es pariente del señor Maura, por sus achaques.»

Leemos en un periódico de Mahón: «Según noticias, en breve llegará á esta Ciudad una Comisión de la Escuela de tiro para estudiar el planteamiento de los Ejercicios correspondientes á plaza, sitio, campaña y costa.

De realizarse dichos ejercicios pasarán á ésta numerosísimas tropas de todos los Cuerpos y Armas. Además, si esto llega á ser un hecho, es seguro que Mahón tendrá la honra de hospedar de nuevo al Rey de España don Alfonso XIII.

El año próximo pasado las indicadas prácticas militares tuvieron lugar en Segovia, y este año el punto designado parece será Mahón.

Se nos hace saber que las doce niñas de Son Alegre, que se propusieron entregar una súplica á S. M. el Rey Alfonso XIII al pasar por aquel arrabal, cuando bajaba del Castillo de Bellver; y que en la imposibilidad de realizar su pensamiento, la dirigieron á S. M. la Reina, han recibido de ésta las más expresivas gracias en nombre de Su Augusto Hijo.

Al mismo tiempo les participa, que el documento será entregado á S. M. el Rey, tan pronto como regrese á la Corte.

Por la policía ha sido puesto á disposición del señor Juez de instrucción á un sujeto presunto autor de la sustracción de 2.100 pesetas de dos distintas casas de esta ciudad.

En la mañana de ayer, tuvo que ser curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, por el médico municipal de guardia señor Oliver, un sujeto que presentaba varias heridas en distintas partes del cuerpo producidas á consecuencia de haber volcado el carro que guiaba.

Por Real orden comunicada por el ministerio de Estado al de Marina, se ha publicado el aviso á los navegantes participando que durante el periodo de la Guerra ruso-japonesa y según las circunstancias lo requieran, cesarán de encenderse los faros de las costas del Japón, por haberlo así dispuesto el Gobierno de dicho país.

Los alumnos de enseñanza libre de la Escuela de Artes é Industrias y Bellas Artes que deseen examinarse de las asignaturas que se cursan en dicha escuela, deberán solicitarlo al señor Director hasta el día 15 del actual según Real orden de 20 de Abril último.

Se ha publicado un *Boletín Oficial* extraordinario, con la relación expresiva de los acuerdos tomados por la Junta provincial del Censo electoral de Baleares en la sesión celebrada el día 1.º del corriente.

Anteayer fueron sustraídos 18 conejos de una casa del caserío de los Hostalets.

La guardia municipal está practicando las oportunas diligencias para descubrir á los autores.

En virtud de la causa que se instruye en el Juzgado de marina del distrito de Alcudia por el delito de contrabando, se cita, llama y emplaza á los tripulantes del laúd *Margarita*, Juan Vidal Caldentey, Diego Tuduri y Sebastián Vidal para que en el plazo de 30 días se presenten en dicho Juzgado, de lo contrario serán declarados rebeldes.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Establiments se halla expuesto al público el reparto vecinal por arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto de este año.

El día 4 de Junio próximo tendrá efecto en la Dirección del Establecimiento Central de los servicios administrativos, militares, la subasta para la adquisición de 23.000 metros lineales de laneta de algodón para la confección

de colchonetas y cabezales con destino á la cama de acuartelamiento modelo Areva.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Subintendencia militar de esta capitania general.

Servicios prestados por la guardia civil:

D cuenta la del puesto de Algaida de haber detenido á dos sujetos que resultan ser los autores de la corta de 21 albarcoqueros, 10 almendros y 2 bigueras de la finca denominada *Son Reus* de aquel término municipal.

Dichos individuos con varios de los árboles cortados y un cuchillo han sido puestos á disposición del señor Juez competente.

—La de Alaró detuvo á un sujeto presunto autor de la sustracción de varios aparatos eléctricos de una tienda de la calle del Conquistador de esta capital.

En el vapor *Miramar* embarcó ayer nuestro director don Miguel S. Oliver que marcha á Barcelona con objeto de dar el próximo sábado la segunda conferencia en el Ateneo Barcelonés, sobre el tema *Extensió y evolució del Catalanisme*.

También salieron de paso para Madrid, su señora esposa y hermana política.

El último número de la revista *Ilustració Catalana* publicamos fotografías de los poetas proclamados maestros en *gay saber*, ya fallecidos, y entre ellos, los de don Jerónimo Rosselló, don Mariano Aguiló Fuster, don José Lufs Pons y Gallarza y don Tomás Forteza.

Ayer noche al entrar un carrctón á la capital por la puerta del muelle, fué detenido por un municipal, obligando éste al dueño á que encendiera los faros que llevaba apagados.

Consignamos este hecho por ser una escepción laudable de la pasividad que reina sobre este punto.

Han sido dados de alta en la instrucción los reclutas que se incorporaron en 1.º de Marzo último, empezando á prestar servicio desde hoy, en combinación con los veteranos.

Por compañías, de dos en dos, continuarán practicando los ejercicios de tiro al blanco en la *Torre d'en Pau* por espacio de cinco días cada una.

Los excedentes, una vez terminados sus ejercicios de tiro, serán también dados de alta y enviados á sus casas, lo que es fácil se verifique á últimos de esta semana.

Por primera vez salió ayer tarde para Barcelona, el nuevo vapor de la Isla Marítima *Miramar* extrerando en su polo mayor el gallardete de correo.

Los expectadores fueron muchos que pasaron al muelle para ver deslizarse sobre las aguas al hermoso buque que por primera vez tronchaba las aguas entre Barcelona y Palma.

En el se embarcaron don Sebastián Nadal; don Miguel Socías; don Andrés Massot don Bartolomé Ordinas; don Juan Mas; don Miguel Moragues; don Ricardo Salvá; don Jaime Buades don Francisco Miret; don Juan Cardona don Lorenzo Cardona y unos veinte excursionistas extranjeros que había á Mallorca para recorrer la isla.

Al zarpar las áncoras una de ellas se enredó con un anclote que sostiene la boyá, por cuyo motivo retardó su salida del puerto una media hora.

Por Junta provincial de Instrucción pública se interesa la presentación del maestro interino electo de la escuela pública de niños de San Luis (Mahón) para que se sirva presentarse en la secretaria de dicha Junta á recoger el título administrativo expedido á su favor ó designar persona de su confianza que lo ejecute; pues de lo contrario si no toma posesión de su escuela el interesado dentro del plazo legal se dará por caducado dicho nombramiento.

Para los efectos de reclamación se

halla expuesta al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Lluchmayor, un trasferecimiento de crédito dentro del presupuesto del corriente año, para efectuar ciertas expropiaciones acordadas por aquella Corporación.

El señor Juez de instrucción de la Comandancia de Marina de esta provincia cita al marino que fué del Laúd *San Juan*, Jorge Calafat Homar para que dentro el plazo de 30 días se presente en dicho Juzgado á responder á los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por el delito de contrabando.

A las cinco y media de la tarde de ayer, la nueva Comisión Provincial formada de los señores don José Alcover, don Juan Aguiló, don Salvador Valls de Padriñas, don Juan Massanet y don Ignacio Wallís, visitó el establecimiento del Hospital Provincial, quedando dichos señores satisfechos del aseo y limpieza de todas y cada una de las dependencias.

De las islas Ciudadela

La impresión que ha causado aquí el atentado contra Maura en Alicante, más que de pena y de indignación, ha sido de asco. Parece que los enemigos del insigne Balcar se han conjurado para enaltecerle y cimentar su fama y su nombre, de tal manera que ni sus propios amigos podrían hacerlo con más acierto. La puñalada de Artal elevó á Maura á la categoría de los grandes estadistas y de los soberanos de Europa, siempre amenazados por el anarquismo sanginario: los tiros de Alicante no pueden elevarle más; pero rebajan á sus enemigos, de tal manera, que el contraste entre ellos y él resulta enorme.

Para derribar al águila balcar del pedestal que sus enemigos le han levantado, no bastará morderle en el pie como las víboras: es necesario volar tan alto como vuela Maura, y esto, por ahora, no es posible, pues aunque las comparaciones son odiosas, ni entre sus amigos políticos ni entre sus adversarios acertamos á ver águila alguna.

—Mañana salen para esa el senador del Reino don José de Olives y el señor Alcalde don Lorenzo Cardona, con objeto de apoyar el proyecto de ensanche y protección de este puerto ante el señor Jefe de Obras públicas.

—Calma completa, tiempo primaveral, noticias... ni una. Estamos mejor de lo que queremos.—C. 80 Abril de 1904.

Manacor

Ayer en junta general se renovó la Directiva de la sociedad el *Recreo* siendo reelegidos el presidente señor Pereñó y el secretario señor Casellas y fueron nombrados por mayoría de votos don Andrés Canet vice-presidente, contador don Ramón Galmés, vice-secretario don Francisco Munar y vocales don Juan Servera y don Lorenzo Moray.—C. 2 Mayo de 1904.

Sóller

El lunes por la mañana emprendió viaje directamente para Certe el vapor de esta matrícula *Villa de Sóller*, llevándose algunos pasajeros, naranjas, limones y otros efectos. De regreso del puerto francés llegó el viernes á Barcelona, pero como ha de entrar en dique para limpiar sus fondos, es muy probable que hasta el miércoles no llegue á este puerto.

Pasado mañana 4 del corriente, á 30 millas del puerto de Palma dirección á Ibiza se verificará la primera suelta oficial preparatoria del concurso de velocidad para palomas mensajeras organizada por el Círculo Sollerense.

Hojeando papeles viejos en la librería de uno de mis antepasados, por casualidad me vino á la mano, entre otras cosas, una nota, la que, con gran copia de datos se refería á la fiesta que, por primera vez, había celebrado el pueblo de Sóller á mitad de la pasada centuria, el segundo domingo del mes mayo del año 1854. Dicha fiesta era aniversario de la victoria alcanzada con una heroicidad sin igual, por un puñado de valientes, contra las huestes sarracenas que en número de 1500 entraron á sangre y fuego, para saquear la villa. El simulacro que se hizo en el puerto y al que entre otras personas notables se contaban el Capitán General, el Gobernador Civil y la fuerza de Infantería con su correspondiente música á la cabeza, fué presenciado por millares de espectadores, venidos expresamente de todos los pueblos de la isla, é invitados, como es de suponer, por nuestras celosas autoridades, alma de ellas, según hemos podido ver y comprobar el insigne patrio don Jorge Frontera, á la sazón Secretario del Ayuntamiento.

Hubo también su feria que, con más propiedad la llamaríamos hoy día exposición. Esta se verificó al aire libre, en la misma plaza. Todos los poyos que la circundan estaban llenos de tejidos trabajados á mano; multitud de piezas en listados, se apilaban unas sobre otras y por medio de cuerdas que, atadas al tronco de los árboles daban la vuelta á la plaza y á la altura de más de dos

metros se veían colgadas á manera de muestrario, largas piezas de estos mismos tejidos, formando un conjunto homogéneo que llamó mucho la atención.

Un joven imberbe fámulo del Seminario, se reveló como poeta en estas ferias y fiestas. La inspiración le valió suma popularidad y sus versos esparcidos con profusión por uno de sus admiradores, *Mestre Meu Garbulla*, fueron puestos en solfa por don Vicente Escalas conocido por el apodo de *Mestre Vicens d'es Mestre*. El fámulo, á que nos referimos, pronto podrá celebrar sus bodas de oro, es el sabio y virtuoso Presbítero don José Rullán Mir.

—En la última sesión también acordó el Ayuntamiento celebrar sus ferias y fiestas el próximo domingo y desde luego podemos augurar que por la exigua cantidad consignada en presupuestos aquellas forzosamente tendrán que resultar pobres y sosas, precisamente en el año en que mayor empeño debieran haber puesto en que estuviesen lucidas por ser el cincuentenario de su fundación.

A cambio de esto concentrarán los que se decidan pasar al jardín abandonado, restos de pasadas fiestas, que no llegaren á celebrarse, y muy buena cara por parte de sus pacíficos moradores. Os lo asegura el corresponsal.—A. 2 Mayo 1904

La Granja-instituto de Baleares

Al oficio de nuestra Diputación provincial pidiendo que se ampliara el plazo señalado por el Gobierno para el concurso ó ofrecimiento de fincas á los efectos indicados en los Reales Decretos de 10 Octubre 1903 y 15 de Enero último, y consultando á la par si la finca ofrecida debía ser propiedad de la Corporación ó bastaba tenerla contratada en arrendamiento, se contestó con la Real orden de 24 de Marzo, por la cual se amplía el plazo hasta 1.º de Mayo y se declara que la finca puede sin inconveniente alguno estar tomada en arriendo, y en vista de ello acordó «tomar parte en el referido concurso y oír el parecer de la Cámara Agrícola respecto de la comarca de Mallorca que reuna mayores ventajas para la instalación de la mencionada Granja-instituto y sobre las condiciones que deba tener la finca que haya de ofrecerse á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio con el expresado objeto.»

La Cámara nombró una Comisión para que estudiara el asunto y emitiese dictamen, compuesta de los señores don Raimundo Fortuny, don Guillermo Moragues y don Francisco Satorras; y como el punto capital de acogerse ó no á los Reales decretos antes mencionados estaba ya resuelto en sentido afirmativo, según los términos citados del oficio de la Corporación provincial, el cometido de la Comisión quedaba muy simplificado y pudo esta formular prestamente su sentir que coincidió con el de la Junta Directiva de la Cámara Agrícola.

El informe, comunicado en seguida á la Excm. Diputación, dice así: «La Ponencia nombrada por la Junta Directiva de esta Cámara, en cumplimiento del cargo que le ha confiado para emitir su parecer respecto de la comarca de esta Isla que reúne mayores ventajas para la instalación de un Instituto Granja de Agricultura, y sobre las condiciones que deba tener la finca que haya de ofrecerse á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, de conformidad con el Real decreto de 10 de Octubre de 1903, se ha fijado en el contenido del mismo y principalmente en los párrafos que á la instalación de dicho Instituto se refieren, y en su vista ha creído procedente reproducir la mayor parte de las indicaciones que en aquella superior disposición se contienen, y por lo tanto informan lo siguiente:

- 1.º Que la finca ha de estar situada en cuanto sea posible no muy lejos de esta Capital ó de otro centro populoso agrícola y mercantil, á fin de favorecer la concurrencia á ella y facilitar el servicio de tan útil establecimiento.
- 2.º Que pueda servirse de buenas vías de transportes.
- 3.º Que la calidad de sus terrenos represente un término medio entre los más fértiles y los de clase inferior de esta isla.
- 4.º Que en ellos puedan tener lugar el mayor número de cultivos y producciones agrícolas, tanto de secano como de regadío.
- 5.º Y que á ser posible sea la finca de fácil cerramiento.

Estas condiciones son las principales que, en concepto de esta Ponencia, han de tenerse presentes para la elección de la finca que ha de destinarse á la referida instalación del Instituto Granja Agrícola, que tan buen resultado y tanta utilidad y riqueza ha de reportar con el tiempo al país en general y en el cual podrán los agricultores instruirse en toda clase de cultivos tanto herbáceos como arbóreos más generalizados en esta región, así como podrán conocer la importancia que reviste el empleo de los abonos químicos y la conveniencia de usar las semillas seleccionadas, de perfeccionar las razas de ganado y aprender el manejo de la moderna maquinaria agrícola que libra al agricultor de

las más rudas faenas, perfecciona las labores aumentando la producción y contiene el alza de la mano de obra.

Palma 12 de Abril de 1904.—Francisco Satorras.—Raimundo Fortuny.—G. Moragues.»

CUESTIONES MUNICIPALES

El señor Alcalde interesa la presentación en el Negociado de Reemplazos del soldado prófugo indultado Antonio Galmés Borrell, del reemplazo de 1899 y del mozo Miguel Martínez del reemplazo de 1902 para enterarles de un asunto que les interesa.

En la Secretaría del Ayuntamiento se recibió ayer un oficio de don Pedro Sureda, dando las gracias al Ayuntamiento por el nombramiento de profesor municipal de enseñanza de ciegos.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse esta noche, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Abril último.
- 4.º Oficios de los señores Capitán General y Gobernador Civil comunicando la Orden telegráfica del señor ministro de la Guerra sobre el libre tránsito del público por el bosque de Bellver.
- 5.º Solicitud de don Jaime Más Mas vigilante tercero de la Cárcel pidiendo se le abonen los gastos del viaje á Madrid para el estudio de la antropometría.
- 6.º Solicitud del Director de la Promoción del Sacramento de la Iglesia de la Merced pidiendo una lápida que existía en la demolida puerta Pintada para empotrarla en la fachada de aquella iglesia que linda con la plazuela.
- 7.º Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre aumento de faroles.
- 8.º Cuentas del ensanche.
- 9.º Varios permisos para obras en el Ensanche.
- 10.º Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se concedan permisos para obras particulares.
- 11.º Otros ídem ídem proponiendo se proceda á las obras de reforma del depósito de agua potable situado en la Plaza de la Navegación, Arrabal de Santa Catalina.
- 12.º Otro ídem ídem para que con arreglo á ciertas condiciones se repare una porción del camino comprendido entre el Coll d'en Rebassa y C'an Pastilla.

Feria y mercado de Sineu

La feria se celebró ayer, acudiendo numerosa concurrencia, y reinando gran animación. A pesar de la afluencia de viajeros no se registró incidente desagradable alguno.

Los precios que rigieron fueron los siguientes.

Trigo, de 19'50 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).

Candeal, de 20'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 12'00 á 0'00 id.

Avena del país, de 8'50 á 0'00 id.

Garbanzos, de 22'00 á 00'00 id.

Maíz, de 16'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 30'00 á 00'00 id.

Idem blancas, de 29'00 á 00'00 id.

Fíjoles, de 29'50 á 00'00 id.

Habas, 18'50 á 00'00 id.

Idem para ganados, 18'00 á 00'00 idem

Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. arroba.

Del Ejército

Matrimonios:—Se ha concedido Real licencia para que pueda contraer matrimonio con doña María del Carmen Gelabert Quijada el oficial de Administración Militar don Juan de la Peña.

Destinos:—El maestro de banda don Manuel Rey Expósito, ha sido destinado al batallón Cazadores de Alfonso XIII que se halla de guarnición en Manacor.

—Los primeros tenientes de Infantería don Gabriel Llompard Ramis del Regimiento de Otumba numero 49, al batallón segunda reserva de Baleares numero 2; y don Enrique Pardo Molina, de reemplazo en la octava región, al regimiento de Baleares numero 1; y el segundo teniente del mismo cuerpo don Francisco Mercadal Montaner, del batallón segunda reserva de Baleares numero 1, al regimiento de Baleares número 2.

Sueldos Haberes y Gratificaciones:—Se ha concedido el abono de la gratificación de 900 pesetas correspondiente á los diez años de efectividad que cuenta en su empleo el teniente coronel del batallón segunda reserva de Baleares numero 3 don Apolinar Barrado Flarre guí.

Retiros:—Se ha concedido retiro con residencia en Artá, al guardia segundo del cuerpo de la guardiacivil Juan Ferrer Sancho, con el haber mensual de 22'50 pesetas.

—Se le ha concedido á voluntad

propia al cabo de la sección montada de Administración Militar de Baleares Antonio Femenias Torres; y al sargento de la guardia civil Bernardo Bonet con residencia en Santafy.

Licencias:—Se ha concedido licencia ilimitada para Veracruz á la viuda del capitán de carabineros doña Dolores García Bernaben.

Material de escuelas públicas

Por Real orden de 26 de Abril último quedan modificados los preceptos por que estaba regulado el pago de la consignación de material de las Escuelas públicas de primera enseñanza y el premio de habilitación, á cuyo efecto queda dispuesto:

- 1.º Las consignaciones del material para las Escuelas públicas diurnas de primera enseñanza y para las de adultos, serán acreditadas y satisfechas á los Maestros de igual modo que hasta ahora ha venido haciéndose, y se justificarán asimismo en la forma que determina las instrucciones y Reales órdenes de 31 de Marzo de 1902, 9 de Mayo de 1903 y 4 de Octubre de 1902.
 - 2.º Los habilitados que tienen á su cargo el pago de las atenciones de personal de primera enseñanza, elegidos para este fin por los Maestros en los partidos judiciales de cada provincia, tendrán á su cargo asimismo el servicio de habilitación del material de las Escuelas públicas.
 - 3.º Los Habilitados de material de las Escuelas públicas de primera enseñanza (diurnas y adultos), percibirán como premio de habilitación el 0,50 por 100 de los libramientos que realicen para el pago de estas atenciones, descontando su importe proporcionalmente de la consignación que deba ser entregada á cada Maestro por la cantidad que corresponda á su Escuela.
 - 4.º La Subsecretaría de este Ministerio queda autorizada para dictar las instrucciones convenientes, recopilando las dictadas en las Reales órdenes que cita el número 1.º, y modificándolas conforme á las actuales necesidades del servicio.
- De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 26 de Abril de 1904.—Dominguez Pascual.

Plaga en los almendrales

La Cámara Agrícola de esta ciudad se ha reunido para tratar de la nueva plaga que desde hace algún tiempo se nota, en algunos puntos de la isla, en los almendrales.

Después de tratar y discutir detenidamente el asunto acordó:

- 1.º Dirijirse á los agricultores de Felang, pidiendo datos sobre la enfermedad; su extensión, sus caracteres, su gravedad, variedades atacadas; soliciitando el envío de ejemplares en su diferente grado de desarrollo.
- 2.º Dirijirse en igual sentido á los Sindicatos de Sóller y de Manacor.
- 3.º Poner en conocimiento de la Diputación Provincial los hechos y pedirle que, en circular, solicite de los pueblos que expresen las novedades que acaño hayan observado en sus almendrales y las medidas que en su caso hayan tomado.
- 4.º Pedir á la Diputación provincial que coadyuve á la formación de un muestrario completo de ejemplares enfermos para remitirlo á la estación agronómica y de patología vegetal establecida en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.
- 5.º Gestionar activamente por medio de los señores diputados á Cortes para el más pronto estudio de la enfermedad.

Las señoras que deseen ver las últimas novedades para primavera y verano oisiten los Almacenes San José.

QUERER ES PODER
Y el que quiera se puede curar pagando despues de curado. Curacioso (de cualquier mal venereo ó sífilico). Para d-talles lásee en 4.º página Milagrosos confits é inyeccion antivenerreas y Rob antisifilítico Constanti.

VIAJE EXTRAORDINARIO

ENTRE PALMA Y ARGEL
Siete días en Argel.
El veloz y acreditado vapor **BEILVER** saldrá de este puerto para el de **ARGEL** el sábado día 7 de los corrientes á las 4 de la tarde y de Argel el día 14.
Admite pasajeros y carga.
Para informes y despacho, ISLEÑA MARITIMA, Palacio, 22.

ALMACENES DE PAÑERIA

DE **B. Gumbau é Hijos**
NOVEDADES para la temporada de primavera y verano.
Sastrería á la medida para caballeros, Militares y Sacerdotes.
ELEGANCIA Y ECONOMIA
Jaime 2.º, 82 y 84—Escurrah 10 y 12—PALMA

SE VENDE

El predio Son CABRE de unas 14 á 16 cuarteradas, poblado de almendros é higueras y situado en el kilómetro 56 de la carretera de Artá y encima una colina punto muy alegre.

COMPANIA DE MOTORES NIEL SOCIEDAD ANONIMA CON DOMICILIO EN PARIS

Motores á gas pobre Motores á gas ordinario Motores á petróleo Motores á alcohol

La invención francesa de los Motores NIEL ha producido una revolución en los diversos sistemas de producción de fuerza «por su economía en el coste, economía en el funcionamiento y en fácil manejo. Además de su gran rendimiento superior al de los sistemas conocidos hasta el día, no producen ruido ni trepidación.»

INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATIS AGENTE EXCLUSIVO EN MALLORCA: JUAN A. LÓPEZ.—Carmen, 18-1.º PALMA

NOTAS COMERCIALES

Mercado de Barcelona

Alza y bien pronunciada acusa la cotización de los trigos desde los comienzos de semana. Al parecer algunas importantes compras de Bilbao y Santander coincidiendo por ciertos deseos de operar en algunos fabricantes de aquí, creer á la especulación del interior que su momento era llegado para pronunciarse en alza; poco tiempo ó pocos días ha durado esto.

Las plazas del Norte sin duda se habrán cubierto ya de sus faltas ó descubierto. Nuestra plaza más previsora, ha concertado importantísimos ajustes de trigo extranjeros que comienzan á llegar y puede pasar tiempo tomando poco del país si la existencia del vendedor no es de un poco de su actual pretensión. La calma pues, que se deja sentir, tiene ahora importancia.

Unas 4.000 toneladas de trigo americano han llegado estos días y á 20.000 se hacen llegar las ajustadas de diferentes orígenes. Lo que se opera en plaza es nada y algunos vagones disponibles en las estaciones ferroviarias pretienden colocarse á todo evento.

No flojea aparentemente la cotización por librables, pero los vendedores se duelen de la situación y ven difícil se pueda hacer nada por mucho tiempo si los precios no bajan. Haciéndose eco de esta anómala posición, un fabricante de harinas, tal vez el de mayor importancia de la plaza por su marca, gana la ventaja á sus colegas y baja hoy resueltamente dos reales por quintal el precio de las harinas. Hay ciertamente especulación por ver qué tendencia seguiremos la semana próxima. Las operaciones desde ayer son totalmente nulas.

Trigos.—Operaciones nulas durante las sesiones de ayer y de hoyya que poco importan algunos vagones de Orizosa y Olmedo que dijeron se habían vendido á 49 reales. Hay multitud de ofertas vendedoras y son variadas; para que se hagan cargo nuestros lectores de como anda este negocio, bastará consignarnos que desde 48 1/2 á 50 reales la fanega se ofrece Candeal Salamanca sin compradores.

Ayros.—Muy sostenido en origen, no habiendo variado aun aquella cotización por las existencias atrasadas con que cuenta el mercado.

Se detalla el Monkeli de 44 á 48 y bombas de 58 á 65 todo pesetas los 100 kilogramos.

Avena.—Un poco más firme se cotiza la de Extremadura á 23 0/10 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Más sostenida, detallándose á 23 pesetas los 100 kilos.

Garabanzos.—Muy sostenidos, especialmente los de Sevilla.

Se detallan los de Mazagán á 50; Sevilla á 52 pesetas los 100 kilos.

Estos precios se entienden sin derechos de consumos, importan 10 reales los 100 kilos.

Habichuelas.—Muy flojas y en baja determinadas clases.

Se detallan Monkeli á 00, Manri sanas á 00 00, Mallorca á 47 0/10, Pinet á 46, Cocosos á 41, Braila á 33 0/10; Coso blanco á 44; Seo á 48; Tarragona á 46, y Castellón á 46.

Todo pesetas los 100 kilogramos. Importan los derechos de consumos 2 reales los 100 kilos, que no van comprendidos en los precios que anotamos.

Habas.—Un poco más sostenidas. Extremadura á 27 pesetas los 100 kilos y 51 0/10 rs. la cuartera las de la Comarca.

Algarrobas.—Muy paralizado el negocio y bajando los precios. Se detallan; negra á 22 1/2; roja á 21 y 0/10; Portugal á 00 0/10; Ibiza á 20 0/10 Mallorca á 20 0/10; todo reales quintal.

Almendras.—Com motivo del alza de los francos y siendo este artículo de exportación, se registra un pequeño aumento en los precios. Se detalla Tarragona de 19 á 20 y Mallorca de 17 á 18 0/10 duros el quintal.

Mercado de Palma

En las casas comerciales de nuestra plaza se cotizan los productos á los siguientes precios:

Las almendras se pagan de 19 á 22 pesetas el hectólitro.

El almendrón se cotiza de 78 á 79 pesetas el quintal.

Las habas blancas á 18'75 pesetas el hectólitro, y las negras á 18 pesetas.

La cebada se cotiza á 13'75 pesetas el hectólitro.

La avena negra á 11 pesetas y la rubia á 9'25 pesetas el hectólitro.

El maíz grueso se paga á 24'25 pesetas los cien kilos.

Notas del Mar

De Barcelona llegó ayer por la mañana el vapor Belver con el correo pasaje y carga.

Ha entrado en dique en Barcelona, para limpiar fondos el nuevo vapor Villa de Sóller.

Ha llegado á Barcelona sin novedad procedente de Palma, la polzera goleta Joven Luisa.

Ayer tarde entró en este puerto el yach á vapor inglés aparejado de pailebot Gairesco Izarra conduciendo cinco excursionistas que vienen para visitar la isla.

Su procedencia es de Valencia, habiendo visitado antes Sevilla, Gibraltar y Almería.

El sábado próximo saldrá en viaje extraordinario para Argel el vapor Belver.

Terminada la descarga salió ayer tarde el vapor español Avilés.

También salió para Barcelona el vapor correo Miramar.

Cultos

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas

Continúan en la Concepción al Santo Cristo del Nogal. Exposición á las siete de la mañana, á las nueve y media Tercia y Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, por la tarde á las seis rosario, Mes de Mayo, la adoración de las cinco Llagas, Triduo con sermón por Don Bernardo Matas, Pbro. y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Socorro á las siete y media e ejercicio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón y á las ocho Te-Deum para conmemorar la conversión de San Agustín.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano á Nuestra Señora de los Dolores.

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Concepción al Santo Cristo del Nogal. Exposición á las siete de la mañana, á las nueve y media Tercia y Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad; por la tarde á las seis rosario, Mes de mayo, adoración de las cinco Llagas, último día de Triduo con sermón por don Bernardo Matas, Presbítero y solemne reserva precedida de Te-Deum.

Visita á la Corte de María

En Santa Eulalia á Nuestra Señora de la Piedad.

Estadística

Nacimientos.

Día 1.º al 7 de Abril.—Varones 7. —Hembras 6.

Matrimonios.

Día 3 de Abril.—Don Onofre Cañellas Rigo con doña Magdalena Abraham Vicens.—Don Juan José Carlos Cocalana con doña Juana Gual Ferrer.

Día 6.—Don Gabriel Vidal Bosch con doña Catalina Villalonga Pujol.

Defunciones.

Día 1.º de Abril.—Juan Llabrés Cabrer, 2 años, Son Español, sarampión.

Día 2.—Mateo Marrot Abraham, viudo, 84 años, Término, cardiopatía.—Guillermo París Alcina, 10 años, Ronda de Poniente, acceso cerebral.—Gabriel Rosselló Cerdá, casado, 78 años c. de la Misericordia, anemia. Día 3.—Pedro Antonio Colom Capellá, 28 meses, Terreno, bronquitis sarrampionosa. Día 5.—Bartolomé Torres Mayans, 18 meses, Término, sarampión. Día 7.—Antonie Gomila Estarás, 18 meses, c. de Olivera, bronquitis.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Herido grave.—La escuadra del Báltico.

Madrid 3 á las 3 Continúa en estado grave de las heridas que recibió cuando la voladura del Petro-paulosti, el gran duque Cirilo.

La escuadra del Báltico no saldrá para el Extremo Oriente hasta fines de Agosto, pues no es posible tener alistados todos los buques que han de componerle, por Julio, como se creía.

Corriendo la pólvora.—Donativo régio.

Madrid 3 á las 3'30 Melilla.—Antes de embarcarse S. M. el Rey en el Giralda visitó el campamento moro.

A presencia de S. M. un grupo de moros, corrieron la pólvora, chocando mucho al Rey, resultando un espectáculo sumamente curioso.

Por la noche hubo una velada en el paseo de la Marina.

El Rey ha dejado mil pesetas para que sean repartidas entre los pobres.

En Ceuta

Madrid 3 á las 3'25 Al llegar el Rey á Ceuta, el vecindario le entregará un mensaje pidiendo la terminación del muelle, la construcción de escuelas y la franquicia con la aduana marroquí. Llegan muchos moros para presenciar la entrada del Rey en esa plaza.

Censura.—Almirantes rusos

Madrid 3 á las 9 Las autoridades japonesas ejercen gran censura sobre las noticias que comunican los corresponsales, tachando todo lo que pueda decir en contra del Japón.

Ha salido para el mar Negro el almirante Choukiun nombrado jefe de la escuadra rusa del Mar Negro, en sustitución del almiran Skisloff, jefe de la escuadra de Port-Arthur.

La contribución de los billetes de espectáculos

Madrid 3 á las 9'45 La Gaceta publica una Real Orden poniendo en vigor desde primero de Julio las modificaciones contributivas introducidas por el señor Osma sobre los espectáculos. Se dispone que han de pagar á la Hacienda el 15 por ciento los billetes de novillos y el 10 por ciento los billetes para los demás espectáculos. Mencheta.

TARJETAS POSTALES

de la visita del Rey Alfonso XIII á Mallorca Se han pnesto á la venta en la librería de Amengual y Muntaner al precio de 0'10 pesetas una. No más padecimientos Curarán infaliblemente de las dolencias del estómago, pecho y orina los que sean constantes en el uso de las aguas bicarbonatadas sódico-liticas, variedad clorurada sódicas, del manantial de Villajuija, recomendadas por notabilidades médicas. Representante M. Bestard, Plaza de la Cuartera, 2. Venta y depósitos Centro Farmacéutico, Juan Valenzuela y demás farmacias. QUIEN QUIERA VESTIR BIEN precios económicos. Sírvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato ep 2 á 10.

Últimas noticias Teatros

Lírico

El esperado debut de la tiple Blanca Matrás, congregó numerosa concurrencia en el Lírico. Hacía tiempo, que en día laborable no se cosechaba tan buena entrada.

Caramelo fué un continuo triunfo para la Matrás. Se trata de su obra predilecta, de la que siempre ha representado con más afición, la que cuadra muy bien á sus cualidades tanto artísticas como personales. Anoche se hizo suyo el público, como aconteció hace algunos años en el Principal al debutar la Matrás con la misma obra.

El público demostró quedar satisfecho de la nueva tiple, que fué galantemente recibida con una salva de aplausos. Ella trabajó con gusto y afiligranó su papel.

Para esta noche la Matrás tiene faena en grande: toma parte en Caramelo, El monaguillo y Enseñanza libre.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

De la guerra

Madrid 3 á las 17 San Petersburgo.—Aproximáronse á Gensan un cuerpo de ejército ruso compuesto de 3.000 rusos, entablándose un serio combate con los japoneses en número también de 3.000 hombres.

La lucha fué encarnizada, registrándose innumerables pérdidas entre ambos ejércitos, retirándose los japoneses á la plaza.

Obsequio á la tropa

Madrid 3 á las 11'15 Melilla.—S. M. el Rey ha dispuesto que se obsequie á la tropa con un rancho extraordinario y con una peseta á los sargentos y dos reales á los cabos y soldados.

Lasi luminaciones del paseo, y la de los cuarteleshan resultado brillantes. Reina gran animación.

Confirmación

Madrid 3 á las 18'45 El señor Maura ha confirmado la noticia circulada de haber sido rechazado el hijo de Mahoment Torres, para que en representación del Sultan saludara á don Alfonso. El señor Maura aprueba la conducta del Ministro español en Tánger.

Felicitación.—Otras noticias

Madrid 3 á las 19'40 Melilla.—S. M. el Rey ha felicitado al Comandante general, por el estado de los fuertes y de las tropas, habiendo dispuesto que á éstas se les sirva un rancho extraordinario á cargo de Palacio.

Ademas ha dispuesto que se levantaran todos los arrestos gubernativos.

Se ha verificado un baile en el «Casino Militar», que ha resultado espléndido.

No ha renunciado.—No hay crisis.

Madrid 3 á las 21'35 El señor Maura ha dicho que no ha renunciado al viaje á Sevilla, sino que ha afirmado que irá, aún que no sea más que por dos días, si otra cosa no le permitieran los presupuestos.

El señor Maura ha negado rotundamente que haya crisis. Ha fallecido el señor Obispo de Badajoz. S. M. el Rey se encuentra en Ceuta.

Noticias del Extremo Oriente

Madrid 3 á las 22'10 Los japoneses han intentado nuevamente embotellar á la escuadra rusa en Port-Arthur no lográndolo. Los rusos han destruido á nueve trasportes, cargados

de tropas, las que han perecido ahogadas.

El Rey en Ceuta.—Visitas

Madrid 3 á las 23'35 Ceuta.—Al llegar S. M. un numeroso gentío le aplaudió. Acto seguido se dirigió á la Catedral donde se cantó un Te-Deum en acción de gracias.

Después, acompañado de los señores Linares y Bernal visitó los cuarteles.

En el campo de la parte exterior fué cumplimentado por el Cait.

Mas noticias de Ceuta

Madrid 3 á las 23'30 Ceuta.—En uno de los fuertes visitados por el Monarca fué cumplimentado por el Bajá.

A las cinco habrá recepción en el Ayuntamiento. Este ha entregado al Rey un mensaje, pidiendo que se declare puerto franco al de dicha población.

El Monarca ha visitado el presidio. Ha almorzado á bordo del Giralda el personal de la legación.

Para la noche están invitados el señor Bernal y las autoridades civiles.

Consejo de ministros

Madrid 3 á las 23'45 En la sesión del Consejo se han aprobado varios Reales decretos de escasa importancia.

Los ministros han continuado el estudio de los presupuestos.

Según parece al de Agricultura se le rebajará el aumento de diez millones votado en el actual.

La Correspondencia de España, insiste en que han llegado á un acuerdo los villaverdistas y los mauristas, entrando en el Gobierno los señores Besada, Gasset y Dato y yendo el señor Villaverde á reemplazar al señor León y Castillo en el cargo de Embajador de España en París.

Los mineros en Sevilla

Madrid 4 á las 0'40 Sevilla.— Los mineros de Villanueva han reclamado la jornada de 9 horas.

Témese que se declaren en huelga.

Badajoz.—Ha ocurrido un motín en Albuquerque por querer el pueblo que el ganado paste en las fincas particulares.

Se ha concentrado la fuerza de la benemérita en previsión de los sucesos que puedan ocurrir.

Mencheta.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES Fomento Agrícola. 101 00 Crédito Balear. 101 50 Salinera Española. 149 00 Bonos Municipales. 41 00 Obligaciones al 6 por 100. 104 00 Obligaciones al 5 por 100. 102 00 Ilesñas. 54 00 Obligaciones de la Islaña. 104 00 Ferrocarriles de Mallorca. 53 00 Aumbrado por Gas. 79 50 La Económica. 10 00

VALORES PUBLICOS Madrid 3 4 p.8 interior. 75 60 Amortizable al 5 p.8. 96 90 Carpetas. 00 00 Banco de España. 477 50 Tabacos. 422 00 Francos. 39 35 Libras. 34 90

REUMATISMO IMPOTENCIA

Se garantiza la curación de ambas enfermedades por un tratamiento completamente inofensivo y agradable. Informarán: Misión, 18, entresuelo de 9 á 11.

Espectáculos

Teatro Lírico

Función para hoy:—Caramelo, El Monaguillo y Enseñanza libre. A las ocho y media. Entrada general: 0'60 ptas.

Cinematógrafo Truyols y C.º

Función para hoy:—Caramelo, El Monaguillo y Enseñanza libre. A las ocho y media. Entrada general: 0'60 ptas.

OBRA NUEVA

Mes de Maig

Imitación del que compuso en castellano don José M. Quadrado, escrito en mallorquín por don M. Costa, Pbro. Precio: 2'50 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Casa en venta

Se vende en buenas condiciones una magnífica casa situada en el pueblo de Lloseta, conocida por Posada de Casademunt. Informarán: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos. FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perrell 2.—Palma de Mallorca.

SEGADORAS DE HIERRO

en la herrería de JUAN BALLE.—BINISALEM

TARJETAS POSTALES

RECUERDOS

DE VIAJES REGIOS Á MALLORCA Esta colección comprende las siguientes tarjetas: Retrato de S. M. el Rey Alfonso XIII. Retrato del Excmo. señor Don Antonio Maura. Arco en honor de la Reina Isabel II con motivo de su viaje á Mallorca. Campesinos presentados á la Reina Isabel II en su viaje á Mallorca. Monumento á S. M. la Reina Isabel II.—1877 Don Alfonso XII ante la lápida conmemorativa de Jovelanos en el Castillo de Bellver. Arco de algas marinas levantado en Santa Catalina con motivo del viaje de la Reina Isabel II.

PRECIO: 0'10 PTAS. De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11 Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos y todas las secciones. Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles. Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastrería. Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar. Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad. Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino. Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Menesca. Camisería á la medida y confección de Blanco. Ropa blanca para servicio personal de casa y mesa. Corbinajes y Alfombras. Artículos de punto. Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos. Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

PRECIO: 0'10 PTAS. De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

OBRAS NUEVAS

DE JULIO VERNE Las Historias de Juan M.º Cabidon (Un cuaderno: Ptas. 1'25) Los Piratas del Halifax (8 cuadernos: Ptas 8)

Colocación completa de todas las Obras publicadas por el mismo autor. De venta en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena 2, Palma.

GRUTAS DEL PIRATA

Situadas en el predio SON FORTEZA, término de Manacor. Estas hermosas cuevas, las más ricas en detalles que existen en Mallorca pueden ser visitadas en un solo día, teniendo la ventaja de que los carruajes llegan en la misma entrada.

El precio de entrada es de 7'50 pesetas por toda expedición de una á cinco personas y de 1 peseta por cada persona más. Los guías viven en Manacor. Suenal de Amengual y Muntaner, Bosch, 8.

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza. Diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 y 10.



ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'30. De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcedia y Cindadela, martes a las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

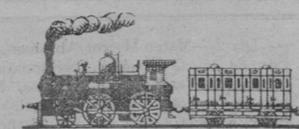
De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30. De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30. De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t. De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.

Table with columns: Puntos de Parada, salidas, Llegadas. Lists various locations like Andraig, S'Arraco, Capdeu, etc.

PAÑERIA

ANGLADA Y LLAUGER antigua casa de CAN BITLA JAIME II, NÚM. 113 Y 115

Siendo muy próximo el plazo fijado para el derribo del edificio que ocupa este establecimiento, para la prolongación de la calle de Colón, anunciamos al público la última BARATURA VERDAD de todas las existencias de lanillas, gergas, armuces, estambres, vicuñas, alpacas negras y de color, merinos negros, pañalenería, y demás artículos del ramo de pañería, los cuales se detallarán a precios fabulosamente baratos y sin competencia posible.

No equivocarse Pañería de ANGLADA Y LLAUGER Antigua casa CAN BITLA, calle de Jaime II, números 113 y 115

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL OE, MATTICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España ADCOCK Y C.ª

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4. INCA, San Bartolomé, 2

CONFITES ANTIVENEREOS COSTANZI



ROOB ANTISIFILITICO—INYECCION VEGETAL.

Las celebridades médicas, nacionales y extranjeras después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente purgación reciente o crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, srenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evita las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás efectos bronquiales y pulmonares. Fórmula racional a base de TERPINOL, BUAYACOL, GROMOFORMO Y HEROINA.

Vapores Trasatlánticos DE A. FOLCH Y COMPANIA

De este puerto para el de las ANTILLAS, Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba, saldrá directamente el rededor del 5 de Mayo el magnifico vapor

JUAN FORGAS

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de Las Palmas.

Linea de la América del Sud Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Saldrá el día 8 de Mayo del puerto de Barcelona el vapor español JOSÉ GALLART

Isleña Marítima

Compañía de Vapores de Vapores Servicio fijo Semanal entre Palma y Marsella Con escala a la ida en ARRAGONA VAPORES: LULU—ISLEÑA—CATAUNA—BELLVER—BA EAR

Advertisement for EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK and Píldoras de Brandreth. Includes illustrations of a person applying a plaster and a person sitting.

Advertisement for TINTURA DEL DR. JIMENO. Text: NO MAS PELO BLANCO TINTURA DEL DR. JIMENO Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de abano.

Advertisement for Gotas Madres Sulfurosas de BAR. Text: Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa».

Advertisement for ASMA Y CATARRO ESPIC. Text: Curados por los CIGARRILLOS del POLVO ESPIC

Advertisement for Comercio de Maderas de Juan Arnau. Text: Comercio de Maderas de Juan Arnau Sociedad en Comanita

Se compran y venden fincas CONSTITUCIÓN DE HIPOTECAS Calle de Rubí, núm. 20, principal

PALMA.—Tipó-Litografía de Amengual y Muntaner